

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admción. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON LUIS PUNTA Y PAJARES

Q. S. G. G.

FALLECIÓ EL DIA 16 DE JUNIO DE 1897.

La Misa de Requiem que se ha de celebrar el día 18 del corriente á las nueve de la mañana en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Palma, será aplicada en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos, suplican á sus numerosos amigos, le encomienden á Dios y asistan á tan solemne acto, favores que agradecerán eternamente.

Primer aniversario

El jueves 16 del corriente, hará un año que falleció, víctima de traidora pulmonía el que fué fundador y director propietario de EL ÚLTIMO TELEGRAMA, nuestro querido é inolvidable amigo D. Luis Punta Pajares.

Su vida laboriosa, su honradez á toda prueba, y su bondadoso carácter, le habian granjeado general estimación.

Día de luto fué el de su inesperada muerte, y muerte tranquila la que cortó el hilo de su precisa existencia.

No olvidó en aquél amargo trance sus deberes de cristiano, ni sus amistosas relaciones, ni las conveniencias de su atribulada familia para cuando él dejara este valle de miserias, recomendándoles á todos y cada uno de sus hijos la línea de conducta que deberían seguir; no olvidó el periódico que tantos afanes y trabajos le habia costado sostener, durante 22 años, y pedía al que hoy le dedica este humilde recuerdo, que no abandonará EL ÚLTIMO TELEGRAMA.

Parece que fué ayer: una numerosa cohorte de amigos siguió su cadáver.

En el semblante de todos se leía el pesar que les afligía, y de todos los labios partian exclamaciones como ésta: ¡Pobre Luis! ¡Que honrado era!

Desde entónces, pocos amigos son los que, adivinando en las recomendaciones, en los deseos que manifestó de que no muriera EL ÚLTIMO TELEGRAMA, la protección que pedía el padre de familia para su viuda desvalida y sus hijos, le

han negado su protección; y EL ÚLTIMO TELEGRAMA y esta humilde imprenta en que consumió su vida trabajando sin descanso y con escaso provecho el honrado amigo, que lo fué de todos y palenque de los nobles ideales y del patriotismo en este Campo, esa imprentita vive, si, aunque muy modestamente, por el recuerdo del pobre Luis, por su honradez que no puede olvidarse, por las virtudes que todos le reconocían, en la gratitud de sus amigos y de las personas caritativas de Algeciras, á quienes Dios se lo premiará.

EL ÚLTIMO TELEGRAMA que más obligado que todos se apresta á cumplir, en aras de la memoria de su inolvidable amigo y desinteresadamente, los deberes del compañerismo, que aceptara en el luctuoso día de su muerte, está obligado á su vez á reconocer que también los antiguos suscriptores del difunto, han rendido su tributo de consideración que nosotros en nombre de la familia, le agradecemos, y D. Eladio Infante, Pepe Roman, Limón y Pantoja, antiguos colaboradores de este periódico han escritos valiosos trabajos, sin ningún género de duda á la memoria y solo por el recuerdo de su bondadoso amigo D. Luis Punta.

Esto dá breve idea del cariñoso afecto que todos le teníamos; todos los que de cerca tuvimos el gusto de conocer aquél corazón de niño en extremo bondadoso y complaciente y aquella conciencia tranquila y honrada como la conciencia del justo.

Descanse en paz su alma y reciba este primer recuerdo de su amigo que no le olvida y ruega á todos que le encomienden en sus oraciones.

RAFAEL DE LA MIYAR.

Los cohetes de daza.

Leemos en *El Clamor de Castellón*:

«Algo hemos dicho de este invento, de un farmacéutico de Yecla, que, para ensayarlos, va á bordo del acorazado *Pelayo*. Lo que hemos dicho ha sido poco, porque, en primer lugar, no queremos contribuir á que se cifren esperanzas excesivas en un recurso de guerra, cuya eficacia no está probada y, además, porque lo que haya de positivo, fuera mejor reservarlo que entregarlo á los vientos de la publicidad.

Pero no todos piensan, sin duda, como nosotros; y como algunos periódicos dan noticias de los ya famosos cohetes, de nada serviría nuestra reserva.

Un colega dá los siguientes informes que, según dice, le comunica una persona muy respetable de Alicante, en carta particular.

Hace tiempo que un individuo de Yecla, población del término de esta provincia, preparando fórmulas químicas con el objeto de inventar una pila eléctrica memorable para la producción de luz, aparato que fuera portátil con los menos impedimentos posibles á fin de darle un volumen reducido por lo que habia de operar con sustancias volátiles, hubo de resultarle lo que acontece con todos los grandes inventos, que se manifiestan inesperada y espontáneamente, y así ocurrió en este caso; halló un explosivo de poder fabuloso, y al mismo tiempo de propiedades tóxicas ó aletargantes, según las proporciones, los gases provenientes de la explosión, los que tienen gran facilidad en diluirse en un radio muy considerable de la atmósfera.

Este descubrimiento lo comunicó dicho señor á un su amigo, teniente coronel de Artillería, y ambos presentaron al Ministerio de la Guerra un proyectil nuevo, de su invención, con aparato especial para el lanzamiento á distancias muy considerables, que fué examinado por una Junta especial nombrada para su examen, la que emitió un dictámen muy favorable en vista de las satisfactorias pruebas que se realizaron en Carabanchel. Dicho proyectil se le llama «Tonsopiro», vulgarmente cohete, y de sus resultados en el actual conflicto se tienen grandes esperanzas en esta capital, donde hace ya tiempo que se habla mucho acerca de él.

Dícese también que cuando su inventor, á cuya disposición durante su estancia en la corte se habian puesto el taller de pirotecnia de Sevilla y fábrica de cañones de Trubia, regresaba á su pueblo, al llegar á Alcázar de San Juan, una pareja de la Guardia Civil, que en el mismo tren le vigilaba, le comunicó la orden que tenia del gobierno de conducirlo á Cádiz, y una vez en este punto se le trasladó á bordo del acorazado *Pelayo*, donde hasta aquí ha estado gozando de libertad y muy atendido, pero vigilado en su correspondencia con el exterior, se dice que con el objeto de evitar que su reconocido patriotismo fuera vencido por el oro de nuestro enemigo, que

con sus cuantiosos recursos pudiera utilizar este invento en nuestro daño, ya que no ha reparado en utilizar con este fin medios de destrucción que condena el derecho internacional.

Dicese también que el retraso en la salida del *Pelayo* de Cádiz respondía á estar montando dichos nuevos aparatos de guerra, y que en la actualidad está dotado de gran cantidad de estos nuevos proyectiles.

Confirman las anteriores aseveraciones una carta que se asegura se recibió en ésta de un marino del *Pelayo*, que participaba á su familia que á bordo de dicho barco había un caballero muy bien tratado y atendido, pero que se le vigilaba y no se le permitía desembarcar porque era un *brujo* poseedor de muy importantes secretos. También la señora del señor Daza vive presa de gran inquietud, temiendo la suerte de su marido, el que tanto tiempo falta en el hogar.

El periódico *La Voz de Yecla*, en el número que acabamos de recibir, se queja de la publicidad que se ha dado á este asunto, de las exageraciones con que se ha tratado, exponiendo al señor Daza á correr la suerte del famoso Peral.

El mencionado periódico dice: «Ante estas consideraciones y por evitar que la imaginación popular vaya más allá de donde debe ir, diremos:»

Que D. Manuel Daza, antes de empezar la guerra con los Estados Unidos, allá por Junio del año anterior, nos manifestó su invento, que en teoría era asombroso. Marchó á Madrid con su proyecto, y el general Azcárraga, ministro entonces de la Guerra, asesorado del general Darnier, director general de Artillería, aprobaron el proyecto y dieron al señor Daza, cuantos medios necesitara para su realización.

En los parques y maestranzas del Estado, hizo varios experimentos, hasta que fueron á Madrid á hacer las pruebas, que no dieron el resultado apetecido, por falta de dirección al proyectil y otros pequeños defectos.

Desechado el proyecto, ha seguido trabajando, y hoy, según el inventor, ha resuelto el problema, y nos dice: Que el proyectil lleva de 35 á 40 kilos de materia explosiva, que su puntería es tan fija como la del primer cañón; que su alcance es mayor en una tercera parte al cañón de más alcance; que la plancha que sirve para lanzarlo la pueden transportar tres hombres con mucha facilidad, y que, por tanto, puede llevarla cualquier barcaza, y que puede dispararlo el menos inteligente.

En una palabra, que la prueba ha sido tan satisfactoria, que no cabe lugar á dudas, y que dentro de poco se verán sus resultados prácticos.

Comprendemos los entusiasmos del inventor y de Yecla. Pero todavía no hay que echar las campanas al vuelo, como quisieron hacer el sábado.

Seamos prudentes; ateniéndonos y apoyemos á Daza tanto cuanto se pueda para que realice su fin, y no exageremos, porque las atabazas propias son vituperios.

P. A. S. O. L. A. F. É. R. I. A.

Hemos de convenir, por adelantado en que ya la feria de Algeciras tiene, digámoslo así, vida propia; tiene asegurado en su floreciente mercado la estabilidad que dá á toda feria el comercio de la ganadería, esa compra y venta que, bajo la base de posibles probabilidades, se realiza en casi todos los mercados, en tanto que aquí, se llega sobre seguro á esta necesidad de labradores y trágiantes, porque en los primeros días de Junio ya no es posible equivocarse sobre el resultado de la cosecha. Esto

da un caracter de seriedad á nuestro mercado que quien viene á comprar, compra sobre base segura; y el que vende sabe también á qué atenerse; resultando que nuestra feria que apenas hace cinco años no era más que una velada bonita es y será en adelante, una de las primeras ferias de Andalucía.

El concurso de forasteros, tomando por tales á los verdaderos feriantes, ha sido tan numeroso como en años anteriores; pero de Gibraltar, Ceuta y Tánger se han echado de menos aquellas escursiones alegres de años anteriores y aún de los siduos concurrentes de Cádiz, de Sevilla y otros puntos también hemos notado la ausencia de numerosos amigos.

El señor Santacana ha introducido algunas reformas en el decorado del salón, consistentes en el adorno de los arcos de hierro que servían de esqueleto al abovedado de los farolillos á la veneciana, por unos pabellones de tela color grana y amarillo que no han resultado de mal efecto, y un nuevo alumbrado eléctrico de muy bonitos colores, aunque no tan abundante como pudiera desearse, alternando con sus grandes focos y algunos farolillos.

El Ayuntamiento y el Casino estaban adornados como el año pasado.

Las instalaciones han sido pocas; pero, hemos de llamar la atención del señor Alcalde sobre la practica aquí seguida de autorizar la colocación de los *caballitos* y otras ruidosas tiendas en lo más céntrico del paseo. El ruido infernal que producen esos organillos hacen imposible la estancia en tan pintoresco salón.

Han sido notables las dos corridas de toros celebradas en los dos primeros días de feria, sobresaliendo por su igualdad y nobleza del ganado, la del señor Peñalver. Buenos fueron también los del señor Sarga.

En una y otra, los diestros Guerra y Minuto, sobre todo en la segunda, hicieron las delicias de la *afición*, pues difícilmente se verá trabajar con más gusto ni acierto á los dos toreros que ocupan hoy los números uno y dos en la escala activa del ejército de coleta.

Olé por Guerra y por Minuto.

El primer día de feria se celebró en el llano del Fuerte solemne Misa de campaña á la que asistieron el Comandante General señor Bouza, sus ayudantes y Estado Mayor, el Regimiento Infantería de la Reina, Ingenieros, Caballería, Artillería de Plaza, Artillería Rodada y Carabineros, el Alcalde señor Santacana y los concejales señores Alcoba y Guadalupe, Oficialidad de Marina, cuerpo de Aduanas y un gentío inmenso.

Empezó la Misa á las ocho, y media y terminada se hizo un brillante desfile marchando todos en columna de honor en dirección hácia la Plaza de Toros.

El Comandante General presenció el desfile en la esquina de la calle Ancha.

Durante el día y por las noches se han celebrado muy animados bailes en el hermoso pabellón del Casino, durando hasta las altas horas de la noche.

La novillada del último día fué un acoso con 8 toros de Dominguez, de Los Barrios.

El valiente paisano nuestro *Bomba*, pasó las moradas, los toreros anduvieron á ratos á pie, á ratos rodando y con las taleguillas rotas.

No habia espadas, ni puntillas, ni caballos, ni quien quisiera picar después de inutilizado uno de los dos con que estaba dotada la cumplida cuadrilla formada de tres matadores, dos banderilleros y dos picadores.

Para dos perdices, dos; digo, para dos piqueros dos.

Y al tenor de los toros estuvo el circo de Talia, valga la figurilla ó figuraza.

Trabajando en plaza partida nos dió dos ó tres *becerraditas* bastante medianas, y faltando á la seriedad que suponíamos debiera tener el señor Giovanni, se nos escapó por entre barreras, dejándonos casi sin función en los días de feria y contrayendo compromiso con otra empresa cuando todos creíamos lo tuviera con el señor don Juan P. Muñoz y con el público de Algeciras, que por cierto le

ha prodigado no pocos aplausos al señor Giovanni.

Por supuesto que, con esta conducta, no han quedado muy bien parados los arranques enérgicos del señor Muñoz ni la seriedad del italiano.

Aunque los algecireños y todos los aficionados de este Campo, tengamos que vernos privados de los encantos de la ópera durante el verano.

¡VAYA, QUE NO ESCRIBO!

Mi querido Ya Mijar:
no le puedo complacer,
pues yo no sé lo que hacer,
ni sé de lo que tratar.
Renuncio, pues, á escribir
los versos que me pidió,
porque, francamente, yo
no sé por donde salir.
Pues es tanta la hermosura
de este pueblo, y la belleza,
que me han puesto la cabeza
al borde de la locura.
Comprendí, apenas llegué,
que Algeciras es divino;
pero salí del Casino
y en la feria... R. I. P.
¡Cuánta muchacha hechicera
de belleza singular...!
¡Esto es para trastornar
la cabeza de cualquiera!
De elogiarlas no hallo modo
aunque elogiarlas anhelo;
¡Si esto es un rincón del cielo
con angelitos y todo!
Si hay aquí cada hermosura
que es... una contradicción!
¡Si aquí hay Dolores que son
gloria, pero gloria pura!
¡Si hay belleza peregrina
que nos lleva á la demencia!
¡Si yo por pedir clemencia
pido siempre Clemencia!
¡Si no es un elogio hacerlas
el ponerlas por las nubes!
¡Si hay Santos que son querubés
y Teresas que son perlas!

¡Si hay una Anita Bonet...
y hay aquí una Micaela...
¿Y Carmen? ¡Eso es canela!
¡Ni la Carmen de Bizet!
¡Si hay Trini tan deliciosa
que no cabe más allá,
y hay Victorias que ni la
de las Navas de Tolosa!
¡Si á esta tierra quiso Dios
dar mercedes con afán
y... ahí están Mercedes Terán,
la de Rosso y la de Sós!
Y, en fin, que tanta hermosura
y tanta y tanta belleza,
han llevado mi cabeza
al borde de la locura.
Es muy grande el compromiso
más no escribo la poesía
pues es una tontería
elogiar un paraíso.
Y, pues que á la vista salta
que el pobre numen se exalta
por complacerlos á ustedes,
no me nieguen sus mercedes
¡porque me hacen mucha falta!

DIEGO JIMENEZ-PIRETO.

Algeciras--10--VI--98.

INJUSTICIA

Llamamos la atención del señor Director de Establecimientos Penales, sobre la cometida con don Francisco Postigo Valverde, vigilante Interino de la Cárcel de esta ciudad.

Próximamente dos años llevaba de desempeño en el modesto destino que le fué concedido en atención á sus méritos y servicios á la Nación, perteneciendo á las filas de su ejército más de doce años. Con arreglo á lo dispuesto en la vigente Ley sobre destino á las clases licenciadas, debía sufrir exámen que probara

su idoneidad para el desempeño del cargo que le fué conferido, y al efecto elevó á la superioridad la debida solicitud y distrayendo parte de sus escasos haberes, no omitió ningún sacrificio para la consiguiente preparación. Con fecha 28 de Febrero último, fué propuesto por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, para desempeñar la plaza de vigilante de segunda clase de Establecimientos penales, con destino á la Cárcel de Algeiras, previniéndole en la comunicación que debía presentarse á sufrir el oportuno examen, conforme á lo que determina el artículo 6.º del Real Decreto del 16 de Marzo de 1891, y el 1.º de la Real Orden de 23 de Septiembre del mismo año. Así las cosas, por la *Revista de Prisiones* se les hizo saber á todos los que se encontraban en igual caso, que no abandonarían sus destinos hasta recibir el debido aviso, dando cuenta los Directores de las respectivas prisiones del día en que salían sus subordinados y del de su regreso.

El correspondiente aviso para el señor de Postigo fué expedido por la Dirección de Penales el día 13 de Abril del corriente año, y no llegó á su poder trasmitido por Guerra á la Comandancia General de este Campo hasta el día dos de Mayo, cuando los exámenes para la clase en que estaba comprendido don Francisco Postigo habían terminado el 23 de Abril. La imposibilidad de comparecer en días ya pasados, hizo al Director de esta cárcel, al recibir la orden el día 2 de Mayo, dirigirse en atento oficio á la Dirección de penales, dándole cuenta de lo que ocurrió sin que haya tenido contestación; pasaron los días, y encontrándose nuestro amigo en la incertidumbre consiguiente, se dirigió al Director del Ramo en carta particular, haciéndole historia de cuanto le ocurría y probando sus manifestaciones con un certificado que acompañaba de esta Comandancia General, por el que se acreditaba que el correspondiente aviso no se le comunicó hasta el expresado día dos de Mayo. El señor Director de penales, contesta en carta particular fecha 3 de Junio, sintiendo mucho lo que ocurría, pero alegando como excusa puramente española, que estaba pasado el plazo y despachadas las credenciales á los aprobados. ¿Es responsable don Francisco Postigo del atraso que sufrió el aviso? ¿Se ha querido proteger á alguien con detrimento de derecho incuestionable y para ello se ha recurrido á ese inquisitorial procedimiento?

No es de creer que el señor Director de penales se haya fijado con detención en este caso. ¿Es posible que se haya á efecto la orden de cesantía dada con fecha 30 de Mayo? No, no es posible que se cometa semejante injusticia, sobre la que llamamos la atención del Director del Ramo y del señor Ministro de Gracia y Justicia, pues si hoy día los poderes se ven agoviados con los improbables trabajos que produce el actual estado de cosas en nuestra desgraciada patria, no es equitativo, no es justo, que se olviden el cumplimiento de la ley, que se la atropelle, y que los servicios, los derechos de un honrado padre de familia que solo tiene para el sostenimiento de sus cinco hijos el corto sueldo de su modesto destino, adquirido después de dedicar la flor de su vida al servicio de la Nación, se vean así maltratados solo por un olvido, por una torpeza en que el interesado no ha tenido parte.

¿Qué pensarían de semejante proceder los que hoy exponen sus vidas en las filas del Ejército y Marina? Preciso es que conste y se tenga muy en cuenta que la patria al exigir sacrificios, no puede olvidar á los que la sirvieron, y así esperamos lo habrán de comprender el señor Ministro y Director del Ramo, subsanando esta dolorosa equivocación, esta falta de actividad en el desempeño de sus obligaciones por parte de sus dependencias, y volviendo por tanto al señor Postigo á la posesión del derecho de que injustamente se le ha despojado.

NOTAS DE LA SEMANA.

Signen dominando, como es natural las impresiones de la guerra llevando sus alternativas á los espíritus patrióticos, con tal ansia, que vivimos bajo la influencia del telegrama y ocupándonos en comentarios.

Yo no sé si esto será perder el tiempo ó si es un desahogo preciso ante las desdichas que lamenta el país.

Las noticias adversas de Filipinas nos pintan aquella rica y vasta posesión española en situación muy comprometida, merced á los esfuerzos del traidor Aguinaldo y al abandono en que después de los sucesos de Cavite quedó el Archipiélago, como si aquellas tierras y aquellos barcos y aquellos bravos marinos no debie-

ran ser amparados por nuestro Ejército, por nuestra marina y por el esfuerzo de todos.

Y como la distancia es tan larga, debemos prepararnos á nuevas dolorosas desgracias.

No sucede por fortuna otro tanto en Cuba, en donde las escuadras de Sampson y Scheley están pagando caro sus propósitos de desembarco.

Las últimas noticias respecto al tercer ataque y al intento de desembarco en Santiago de Cuba, acusan la tenacidad enemiga, si bien rechazada valientemente por los españoles.

En esa gloriosa defensa hemos tenido pérdidas de más valor cualitativo que numérico; que no son, no obstante, bajo este último concepto, superiores á las que les hemos producido á los yankees en sus barcos y tripulantes y en las *piaras* que, por distintos puntos, pretendieron desembarcar y que fueron rechazados.

Terminados los días de feria ha empezado el desfile. Marchó para Cádiz, nuestro querido amigo, el señor D. Antonio Ruiz Tagle que, aunque algo molesto en su salud, ha pasado con relativo contento estos días rodeado de numerosos amigos de todo este Campo, descansando de sus diarias ocupaciones, y disfrutando con las muestras de cariñoso afecto y gratitud que le han tributado sus amigos y correligionarios.

Con él marchó la colonia gaditana. Deseamosle feliz viaje y tener pronto el gusto de verlo de nuevo entre nosotros.

Debemos á la amabilidad de nuestro querido amigo el ilustrado literato D. Diego Jimenez Prieto, un ejemplar de su precioso monólogo en verso *Tute de Novios*, regalo que le agradecemos mucho, así como el que se haya dignado honrar nuestras columnas en este número con la bonita composición que publicamos.

La procesión del Corpus resultó este año algo más lúbrica que en los anteriores, si bien se lamenta la falta del elemento civil, lo mismo de Hermandades que de particulares.

Fueron las comisiones de los distintos cuerpos que guarnecen la población presididos por el Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, señor D. José Santacana y los Concejales señores Benítez, Almagro, Guadalupe, y Alcoa y Secretario señor Novales.

Cubrian la carrera el Batallón de la Reina y fuerzas de Ingenieros, y abrió la marcha una sección de Caballería.

Se encuentra convaleciente de la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida, la distinguida joven señora doña María Lombard de Perez, noticia que consignamos con el mayor gusto.

En la mañana de ayer se dió cristiana sepultura al cadáver de la preciosa niña de tres años Carmencita Thomsoy y Fernandez, que era el encanto de sus desconsolados padres.

Ha dado á luz con toda felicidad, la señora esposa de nuestro amigo don Evaristo Garcia.

Tanto la madre, como el recién nacido, gozan de inmejorable salud.

En la mañana de hoy salió para Madrid, nuestro distinguido amigo el Vista primero que fué de esta Aduana don Enrique de la Piñera, á quien deseamos logre su deseo en el asunto que motiva su viaje.

El señor Piñera ha sido siempre un funcionario probo y de una acrisolada honradez.

MISCELÁNEA

INFRACCIÓN.—Por los carabineros del muelle fueron detenidas mil quinientas pesetas en plata á un viajero que contraviene la R. O. que de un modo terminante prohíbe la exportación de dicha moneda, las conducia á Gibraltar, en la tarde de ayer.

Es seguro que dicho individuo será multado con la severidad que el caso requiere.

PREMIO.—Después de las brillantes notas obtenidas en los exámenes de prueba de curso, ha merecido el premio de honor en la asignatura de Patología clínica, D. Salvador Rocafort, hijo de nuestro querido amigo D. Constantino.

Nuestra enhorabuena á tan estudioso joven y á sus afortunados padres.

PARA LOS POBRES.—El artístico jarrón, regalo de nuestro distinguidísimo amigo el señor D. Antonio Ruiz Tagle, le ha sido ofrecido á la caritativa señora doña Dolores Garcia de la Torre, viuda de Cubero; y con este precioso donativo y un bonito estuche de plata, se está haciendo una rifa particular á beneficio de los pobres asilados.

EQUIVOCACIÓN.—El viernes en la tarde fué detenido un individuo que se supuso fuera un yanqui portador de pianos y cartas que como á tal le denunciaban.

Conducido á la Comandancia General, en donde se pudo averiguar que no era cierta la sospecha, el individuo que parecia ser inglés, fué puesto en libertad.

TOROS.—Para esta tarde á las cinco de la misma, está anunciada una gran corrida de novillos toros, de la acreditada ganadería de D. Juan Gallardo, oriundos de D. Pedro Cánepa, los cuales serán lidiados por los valientes espadas Manuel Diaz, *Aqualimpia* y Alfonso Fernandez, *Rebujina chico*, acompañado de sus correspondientes cuadrillas, cuyo precio es el de 6 reales la sombra y el de 3 el sol.

Le auguramos una buena entrada.

ÚLTIMA HORA.

Las noticias de Filipinas son tristísimas. Todo allí se ha perdido. La traición de Aguinaldo ha sido el coronamiento del abandono en que aquellas hermosas tierras han estado de parte de nuestros gobernantes.

Posible es que á estas horas esté Manila en poder de los insurrectos tagalos y que la vida de nuestros compatriotas, que no hayan sucumbido á las furias de aquellas inmensas olas de salvajes comandados por Aguinaldo, se tengan que deber á los asesinos de nuestros indefensos marinos, á aquellos buques que á mansalva nos incendiaron y echaron á pique la débil escuadra de Montojo.

Agence Consulaire de France

à Algéiras.

AMNISTIE

Le Gouvernement de la République a accordé une amnistie (entière ou conditionnelle, suivant le cas) pour les délits d'insoumission et de desertion (même avec emport d'effets) commis avant le 30 Avril 1898, par les sous-officiers, brigadiers, caporaux et soldats de l'armée de terre et des troupes de la Marine; les officiers mariniers, quartiers-maitres et marins des équipages de la flotte et assimilés, et les marins de l'inscription maritime déserteurs des bâtiments de commerce.

Les intéressés sont invités à s'adresser à cette Agence Consulaire pour Connaître les conditions et formalités à remplir pour profiter de cette mesure de clemence.

A Algéiras le 10 Juin 1898.

L'AGENT CONSULAIRE DE FRANCE
E. Oncala.

CASA.—Se alquila la bonita casa de dos pisos número 111, de la calle Nueva.

Informarán Plaza de la Constitución número 11, bolica de D. Cristóbal Medina.

Farmacia, Garibaldi,

GIBRALTAR

Droguería al por mayor, objetos de goma y elástica, instrumentos de cirugía, depósito de aguas minero-medicinales, productos químicos y farmacéuticos de las principales casas extranjeras y artículos para las fotografías.

JUAN DE LOS SANTOS.

Venta de toda clase de libros a plazo y al contado. Se admiten suscripciones.
REAL, 16.—LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN.

ROYAL

COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Y SOBRE LA VIDA

Oficinas principales Royal-Insurance Buildings.
En Liverpool, 1, North John Street.
En Londres, 28, Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción y las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de 1.º de Octubre de 1873.

GARANTIAS

Capital liberado	Ptas.	9.817,550
Fondo para incendio de conflagración de reserva		79.585,250
Saldo de pérdidas y ganancias		
Fondo sobre vidas		108.544,600
TOTAL PTAS.		197.847,400
Pagado por siniestros		434.355,35

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año.

El infrascrito habiendo sido nombrado Gerente de la Compañía, por Gibraltar y su Campo, dará los informes que se deseen, para efectuar seguros sobre incendios, y sobre la vida.

GIBRALTAR. Juan Garese

Gabinete Médico-Quirúrgico

del Licenciado Ventura Morón González.
Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce a dos de la tarde. Para los pobres gratis.

Atrapamoscas Garibaldi.

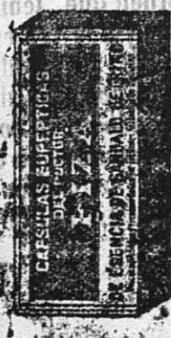
Es el mejor invento que se conoce para destruir estos penosos insectos. Se vende FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA CATÓLICA GIBRALTAR.

SE VENDE en la librería de D. Luciano Martínez un variado surtido en objetos de escritorio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presenta Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente que las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de la Exposición de Barcelona de 1888 y de la Exposición de París de 1889. Diez y siete años de éxito. Unos médicos y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben. Recomendado también sobre todos sus similares. Frasco la caja. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado al valor.

EL SUERO ANTIDIFTERICO

DEL

DR. ROUX,

recibido directamente del laboratorio PASTEUR, Paris, se expende en la del licenciado D. AUGUSTO ALMAGRO

CALLE CRISTÓBAL COLON,

Esquina a la de Jerez

FARMACIA EL GLOBO



EL VAPOR ESPAÑOL

JOAQUIN PIÉLAGO

saldrá de Algeciras para Tánger y Cádiz los martes, jueves y sábados, a las 7 de la mañana, retornando para dichos puntos los lunes, miércoles y viernes.

Lo despacha los señores ONCALA, en la Marina.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Febrina de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúla, etc. Esfíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

DISPONIBLE.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH.

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 Ptas. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 62, Barcelona

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 5 PTAS.

Las Personas que coaccion las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

TOS desaparece por cronica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA

No contienen opio ni morfina

2 pesetas frasco en todas las Farmacias

DISPONIBLE.

Algeciras.—Imp. de EL ÚLTIMO TELEGRAMA.

¡ATENCIÓN!

CAPSULAS EUPEPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Piza, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

TAFERJETAS

Se hacen en la Imprenta de EL ÚLTIMO TELEGRAMA, desde 10 reales el ciento en adelante.